

Informe Trimestral de Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP).

Marzo 2025

**Santo Domingo, D.N.
República Dominicana**

Introducción

La Dirección General de Riesgos Agropecuario (DIGERA), está comprometida en salvaguardar, garantizar la salud y el bienestar de nuestros Servidores Públicos, ya que entendemos que es fundamental la prevención y protección de la salud y la seguridad de los servidores públicos.

Como Institución del Estado Dominicano, asumimos con responsabilidad el Indicador del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), relacionado a la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública, como herramienta para prevenir enfermedades y accidentes laborales.

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer el proceso que hemos tenido de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), en la Dirección General de Riesgos Agropecuario (DIGERA), hemos creado el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, creado el 02 de julio del año 2024 hasta julio 2025.

Organización y Levantamiento para la Prevención de Riesgos.

- 1- Para iniciar esta importante tarea de hacer nuestro ambiente laboral más seguro, debemos de entender y comprender todo lo relacionado al manejo de prevención y concientizando sobre los riesgos. Es un pilar fundamental en cualquier entorno. Esta práctica implica educarnos sobre los posibles peligros y las medidas que podemos tomar para evitar accidentes o daños a sí mismos y a otros.
- 2.- En julio 02 del año 2024, hemos realizado una actualización de miembros del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de elaborar planes, manuales y programas que nos ayuden en la prevención y control de seguridad, salud, condiciones y medio ambiente de trabajo.
- 3.- En la fecha 5 de marzo 2025, el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, se reúne con el objetivo de planificar programas de prevención y control de la seguridad en el trabajo.

- 4.- El 02 marzo 2025, realizamos charla sobre, " **Trato Digno Para las Personas con Discapacidad**" con el propósito de sensibilizar y orientar al personal, para la formación de trato digno y un servicio inclusivo a las personas con discapacidad. Es saludable conocer los derechos de estas personas para generar entorno más sano, adquirir los conocimientos para dirigirse a estas personas de forma natural. Conocer sus derechos en igual condiciones que las demás personas.
- 5.- El 18 de marzo, realizamos charla de salud sobre " **La Importancia de Los Riñones**" con la finalidad de que nuestro personal adquiera conocimientos de prevención y protección de este tipo de enfermedades renales, con estas valiosas informaciones, logramos mantener hábitos saludables tales como: Controlar la presión arterial, hacer ejercicio y mantener un peso saludable.

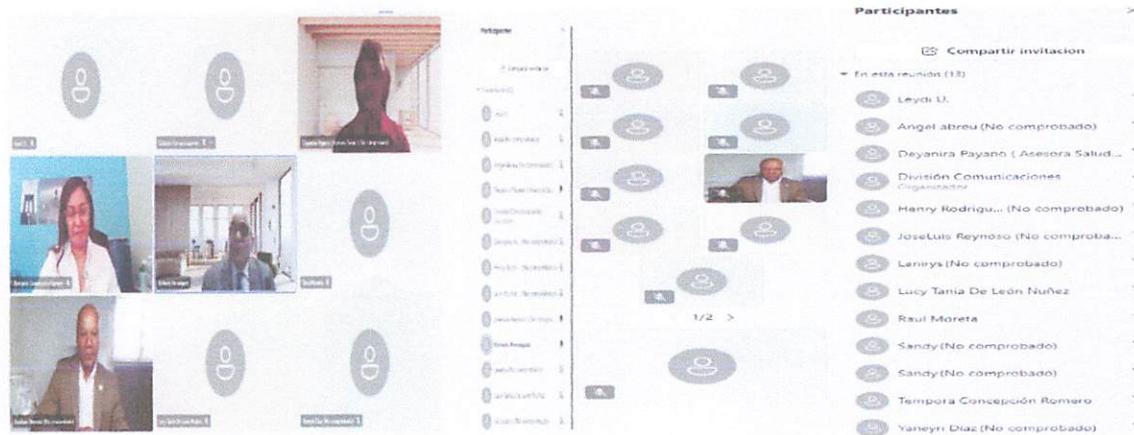
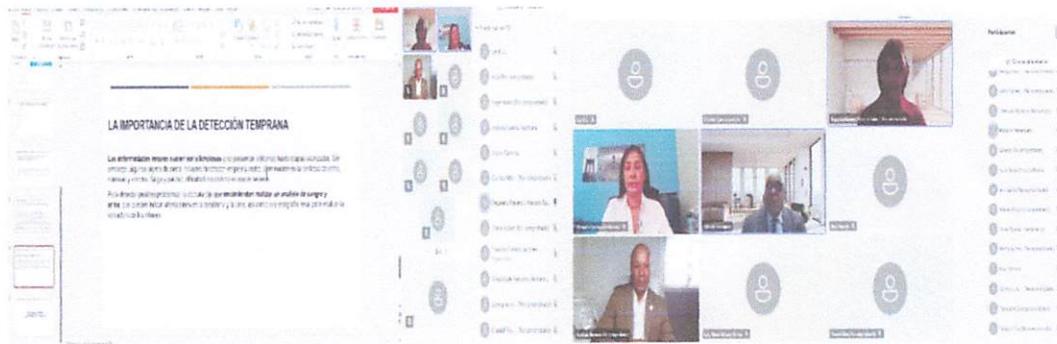
Fotos memorias:

CONADIS





IMPORTANCIA DE LOS RIÑONES EN NUESTRO ORGANISMO



Miembros Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP)

